



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE FACILITACIÓN (FALP)

OCTAVA REUNIÓN

Montreal, 24 – 28 de noviembre de 2014

Cuestión 1 del orden del día: Novedades recientes en materia de facilitación en la OACI

Se informará al Grupo de expertos FAL sobre novedades recientes en materia de facilitación en la OACI desde su séptima reunión, entre ellas los resultados del 38º período de sesiones de la Asamblea (24 de septiembre al 4 de octubre de 2013), de la 25ª reunión del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación (17 al 21 de marzo de 2014) y del Simposio sobre innovación en seguridad de la aviación (21 al 23 de octubre de 2014). El grupo de expertos tendrá que revisar las prioridades de políticas de facilitación basándose en esas novedades, con el fin de alinear correspondientemente su programa de trabajo. Se considerarán también otros factores pertinentes.

Resultado deseado: Recomendaciones sobre prioridades de trabajo del Grupo de expertos sobre facilitación para someterlas a consideración del Comité de Transporte aéreo (ATC).

Cuestión 2 del orden del día: Enmiendas del Anexo 9

Se invitará al grupo de expertos a examinar propuestas de normas y métodos recomendados (SARPS) nuevos o modificados para la Enmienda 25 del Anexo 9 sobre temas que abarcan la asistencia a víctimas de accidentes de aviación y sus familiares, sistemas de control fronterizo automatizado (ABC), documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD), facilitación de la carga, personas con discapacidades y la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y extraviados (SLTD).

Resultado deseado: Propuestas de enmienda del Anexo 9.

Cuestión 3 del orden del día: Informe del Grupo de trabajo sobre textos de orientación

Se actualizará al grupo de expertos sobre el trabajo que está realizando el grupo de trabajo sobre textos de orientación, que está encargado de efectuar una revisión detallada del Doc 9957, el *Manual de facilitación* y el Doc 9636, *Señales internacionales para orientación del público en los aeropuertos y las terminales marítimas*, y de desarrollar un modelo de programa nacional de facilitación para su posterior inclusión en el Manual FAL, junto con textos de orientación sobre el uso del modelo.

Resultado deseado: Propuestas de textos de orientación nuevos o enmendados.

Cuestión 4 del orden del día: Otros asuntos

Se invitará al grupo de expertos a examinar otros asuntos relativos al programa de facilitación de la OACI, incluyendo posibles enmiendas del Doc 9944, *Directrices sobre los datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR)* y las auditorías del Anexo 9.

Resultado deseado: Recomendaciones sobre medidas para mejorar la facilitación del transporte aéreo.

— FIN —